

ANTOFAGASTA, 21 DE FEBRERO DEL 2022

Reclamo y denuncia presuntas acciones de falta de probidad e ilegalidades cometidas por Directora de Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco) al instruir realización de informes falsos.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
REGIÓN 2

21 FEB 2022

N° 21.202

Contraloría General de la República.



122022022121202

Ignacio Pozo Piña, Rut: [REDACTED] Norma Leiva Escalona, Rut: [REDACTED]
Luis Aguilera Villegas, Rut: [REDACTED] Roberto Jorquera Vergara, Rut: [REDACTED]
Waldo Valderrama Salazar, Rut: [REDACTED]
Karina Guzman Arias, [REDACTED] todos nosotros Concejales de la comuna de Antofagasta, con domicilio en Avenida Séptimo de Línea número 3505, cuarto piso de la ciudad de Antofagasta, por este acto venimos a presentar reclamo y denuncia presunta acción falta de probidad y comisión de ilegalidades, por parte de directivo de la Dirección de Desarrollo Comunitario (en adelante DIDECO), por instruir a prestadores de servicios a honorarios a falsear información sobre realización de trabajos, por las siguientes consideraciones de hecho y derecho;

Antecedentes Generales.

Medios de comunicación social correspondientes al Diario Antofagasta y el Diario El Termómetro han hecho referencia a un audio de WhatsApp en el que se puede escuchar a quién sería la directora de DIDECO de la I. Municipalidad de Antofagasta, la señorita Cary Pena Cariola, cargo de exclusiva confianza del alcalde señor Jonathan Velásquez. En dicho audio se escucha a ella pedirle a un funcionario que falsifiquen informes para que la Contraloría General de la República no rechace los pagos, expresándose de la siguiente manera a saber; *“Ahora si yo veo, en el caso tuyo, que me vas a entregar un reporte que en realidad no hiciste nada de lo que dice tu perfil obviamente no voy a pasar ese informe a pago y te voy a pedir uno que sí diga, que nuevamente hagamos el tema del informe entre comillas falso, para que la Contraloría no lo rebote”*.

De las expresiones contenidas en dicho audio, que está circulando por redes sociales, se da cuenta de que no se trataría de la primera vez que se les habría pedido a los funcionarios hacer informes falsos durante la presente administración. En el audio también se escucha decir que quienes no realizan actividades para las que fueron contratadas deben copiar y pegar los informes anteriores, todo lo anterior para que en futuras fiscalizaciones de la contraloría esta no puedan evidenciar la realidad de los trabajos.

Los informes que debe realizar cada funcionario para poder gestionar sus pagos deben indicar actividades, gestiones, o actos que se encuentran contenidas en los términos de su contrato, sin embargo al parecer estos funcionarios realizarían otras actividades distintas para las cuales fueron contratados, lo que constituye una irregularidad que afecta el patrimonio municipal, ya que se están pagando con dinero públicos actividades que no se encuentran autorizadas administrativamente o conforme a derecho, y por otro lado se están afectando los derechos de los funcionarios a honorarios ya que se le está ordenando realizar actividades distintas a las cuales fueron contratados.

Por lo señalado anteriormente se solicita a la Contraloría Regional de Antofagasta, se sirva a realizar investigación que permita determinar la existencia de irregularidades, ilegalidades y acciones propias de falta de probidad que se puedan presentar en este proceso, a saber;

1.- Que se determine la responsabilidad de la Señorita Cary Pena Cariola, Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario en los actos descritos y que pueden instituir ilegalidades y faltas a la probidad.

2.- Que se pueda determinar si hay falsedad en los informes de funcionarios a honorarios de las Direcciones de confianza de la autoridad comunal (Dirección de Desarrollo Comunitario, Dirección de Asesoría Jurídica) y que hayan sido presentados durante la administración del Señor Jonathan Velásquez.


Ignacio Pozo Pina

Ignacio.pozop@imantof.cl






Norma Leiva Escalona

norma.leivae@imantof.cl


Luis Aguilera Villegas

Luis.aguilerv@imantof.cl


Roberto Jorquera Vergara

Roberto.jorquerav@imantof.cl

Waldo Valderrama Salazar



Waldo.valderramas@imantof.cl

Karina Guzmán Arias



Karina.guzmana@imantof.cl